



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE OVIEDO NÚMERO 5

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 70/2018 y acumulado 76/2018.

Ejecutante: Gil Magadán Magadán y Oliver Carrio Gutiérrez.

Ejecutado: Obras y Construcciones Objetivo 2007, S.L.

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos n.º ETJ 70/18 ETJ 76/18 se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 16-07-18 y decreto de acumulación de fecha 17-07-18.

Por el presente se notifica dos auto despachando ejecución y decreto de acumulación a Obras y Construcciones Objetivo 2007, S.L., por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dichos auto y decreto se encuentran a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición que podrá interponer en el plazo de 3 días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la Ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 17 de julio de 2018.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2018-07603.